



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2692  
17 junio 1986

ESPAÑOL

---

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2692a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 17 de junio de 1986, a las 11.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. RABETAFIKA	(Madagascar)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. WOOLCOTT
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. MOUSSAKI
	China	Sr. HUANG Jiahua
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. de KEMOULARIA
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. MAXEY
	Tailandia	Sr. KASEMSARN
	Trinidad y Tabago	Sr. MCKENZIE
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. SAFRONCHUK
	Venezuela	Sr. FABON GARCIA

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.45 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

DENUNCIA DE ANGOLA CONTRA SUDAFRICA:

CARTA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/18148)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 2691a. sesión, invito al representante de Angola a tomar asiento a la mesa del Consejo e invito a los representantes de Sudáfrica, Cuba, la República Arabe Siria, el Zaire y Zambia a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. de Figueiredo (Angola), toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. von Schirnding (Sudáfrica), Velazco San José (Cuba), Al-Atassi (República Arabe Siria), Ludunge Kadahi Chiri-Mwami (Zaire) y Mfula (Zambia) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo que he recibido cartas de los representantes de Nicaragua, la República Democrática Alemana, la República Socialista Soviética de Ucrania y Viet Nam, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Astorga Gadea (Nicaragua), y los Sres. Richter (República Democrática Alemana), Skofenko (República Socialista Soviética de Ucrania) y Bui Xuan (Viet Nam) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El primer orador en mi lista es el representante de Ucrania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SKOFENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Permítame darle nuestra sincera bienvenida al cargo de Presidente del Consejo de Seguridad para el mes de junio. Su experiencia política y talento diplomático garantizan el éxito de las labores del Consejo bajo su dirección.

También queremos rendir tributo al Representante Permanente de Ghana, Embajador Gbeho, por la manera tan competente como dirigió las actividades del Consejo en mayo.

La atención del Consejo de Seguridad se ha centrado constantemente en la situación que impera en Sudáfrica, sobre todo en lo tocante a los actos de agresión del régimen racista de Sudáfrica. El cinismo y la terquedad con que Pretoria ha pisoteado las normas generalmente aceptadas del derecho internacional y del comportamiento civilizado son pruebas indiscutibles de la grave amenaza que representa el régimen del apartheid para los pueblos del Africa y para la paz y la seguridad internacionales en general.

Los actos terroristas en el puerto angoleño de Namibe, donde se produjeron los ataques contra los depósitos petroleros y los buques mercantes de la Unión Soviética y Cuba, constituyen un nuevo eslabón en la cadena de constantes actos de agresión del régimen sudafricano contra los Estados africanos independientes. Estas acciones fueron llevadas a cabo inmediatamente después de los actos de vandalismo cometidos contra Botswana, Zambia y Zimbabwe y, al igual que otros actos similares, son una tentativa desesperada del régimen de apartheid de asustar a los países libres africanos, someterlos a su diktat y obligarlos a terminar su apoyo a la causa legítima de los patriotas de Sudáfrica y Namibia que luchan por su libertad e independencia.

Hay que subrayar que los actos de agresión de los racistas sudafricanos están aumentando gracias a la protección de diversas Potencias occidentales, sobre todo los Estados Unidos de América. Es evidente que el veto de los Estados Unidos y del Reino Unido al proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la agresión de Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe fue interpretado por Pretoria como un aliento directo para continuar su política. Como resultado de ello se ha producido este nuevo acto de terrorismo internacional realizado por los racistas, el cual que puede tener consecuencias peligrosas y de mucho alcance.

Los crímenes cometidos por el régimen de Pretoria, que han sido posibles gracias a la tristemente célebre política de "participación constructiva" y a los diversos tipos de asistencia que reciben los racistas de ciertos países occidentales e Israel, causan una gran indignación entre la población africana y la comunidad mundial en su conjunto. No podemos permitir que los crímenes de los racistas queden impunes.

La RSS de Ucrania condena enérgicamente los actos de Sudáfrica y pide que se ponga fin de inmediato a todo tipo de apoyo al régimen de Pretoria. Estamos a favor de que se adopten medidas internacionales efectivas, incluida la imposición de sanciones amplias y obligatorias, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En las decisiones de la Asamblea General se ha pedido el aislamiento por la comunidad internacional del régimen del apartheid, lo que también se ha pedido en muchas organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales. En especial, esta exhortación figura en las declaraciones aprobadas recientemente en los seminarios sobre el embargo de petróleo y de armas contra Sudáfrica, que se celebraron en Londres y Oslo. En la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica racista, que inició sus labores ayer en París, se persiguen los mismos objetivos. Estamos convencidos de que la adopción de sanciones globales y obligatorias promovería el establecimiento de la paz y la estabilidad en beneficio de todos los pueblos de la región, incluida la población blanca de Sudáfrica.

Algunos países occidentales han elogiado algunas maquinaciones políticas tendientes a "transformar" el apartheid y a lograr reformas "graduales", pero en realidad sólo representan un intento desesperado de ocultar el criminal sistema del apartheid y la política agresiva del régimen racista de Sudáfrica. El apartheid no puede reformarse ni transformarse; debe ser eliminado completa, inmediata y definitivamente. Esto no sucederá solo; debemos luchar vigorosamente por lograrlo.

La RSS de Ucrania condena en forma categórica los bandoleros ataques cometidos por Sudáfrica contra Angola y pide que terminen los actos de agresión contra ese país. Pide al Consejo que apruebe las medidas que sean necesarias para poner fin a los actos arbitrarios de los racistas de Pretoria.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la República Socialista Soviética de Ucrania las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es la representante de Nicaragua, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. ASTORGA GADEA (Nicaragua): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, agradecer a usted y a los miembros de este Consejo la oportunidad que me brindan de participar en el debate dedicado al examen de la denuncia de Angola contra Sudáfrica. Igualmente quisiéramos felicitarle por hallarse usted ejerciendo la Presidencia de este magno órgano durante el presente mes. Madagascar ha tenido una política exterior ejemplar en su apego a los principios de esta Organización y en la lucha solidaria con la causa de la libertad en el Africa meridional. Si a ello sumamos su vasta experiencia en las Naciones Unidas, sus convicciones morales y la imparcialidad que tantas veces nos ha demostrado, tenemos plenas garantías de que las labores del Consejo contribuirán a la paz y a la seguridad de las naciones.

No es la primera vez que Angola acude a este Consejo víctima de constantes ataques contra su soberanía e integridad territorial por parte del régimen racista sudafricano. La historia de la República Popular de Angola, como país independiente, está signada por estos cobardes e injustificados ataques. Los hechos ocurridos el día 5 del presente mes, y de los cuales nos ha dado cuenta el Embajador de Figueiredo en su intervención del día de ayer, constituirían un eslabón más en esa larga cadena de agresiones si no se produjeran en medio de una situación particularmente crítica en Sudáfrica. Dicha situación se ha caracterizado por el ascenso incontenible de la lucha del pueblo sudafricano por su libertad, por su igualdad, por la justicia y por su identidad nacional y el creciente repudio internacional al régimen del apartheid, así como por toda una serie de actos de agresión en contra de su propia población y de los países de la línea del frente llevados a cabo por Pretoria y demostrativos de su creciente desesperación ante la caída irremediable de su régimen odioso e inhumano.

A finales de mayo de este año tropas sudafricanas, combinadas con bandas mercenarias de la UNITA, atacaron Xangongo, en la provincia de Cunene. Aún no se disipa el humo de los recientes bombardeos llevados a cabo por Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. Hoy estamos aquí pidiendo de nuevo que se ponga un alto a esta política de terrorismo de Estado, materializada esta vez en el ataque no provocado al puerto angoleño de Namibe.

A nivel interno, hemos visto igualmente cómo el régimen de Sudáfrica incrementa la represión contra su pueblo a través de la reimposición del estado de emergencia. Esa fue la respuesta del Presidente Botha a las gestiones de mediación llevadas a cabo por el grupo de personas eminentes del Commonwealth, que infructuosamente intenta buscar un fin pacífico al apartheid.

Desde el día 12 del corriente mes, fecha en que fue declarado de nuevo el estado de emergencia a nivel nacional en Sudáfrica, hasta ayer lunes, las agencias noticiosas reportaban 19 muertos, cientos de heridos y miles de detenidos. Las autoridades de Pretoria se preparaban de esta forma para celebrar el décimo aniversario de Soweto en medio de una inmensa orgía de sangre. Las informaciones de los diarios de esta mañana así terminan de confirmarlo.

Considero de extrema importancia citar aquí algunas de las conclusiones a que llegara el grupo de personas eminentes del Commonwealth que estuvo recientemente en Sudáfrica, las que en las conclusiones de su informe establecen:

(continúa en inglés)

"Si bien no estamos determinando el carácter o alcance de las medidas que se podrían adoptar, señalamos el hecho de que el Gobierno de Sudáfrica ha utilizado medidas económicas contra sus vecinos y de que tales medidas son un instrumento obvio de su propia política nacional. Estamos convencidos de que el Gobierno sudafricano se siente preocupado por la adopción de medidas económicas eficaces contra él. Si llega a la conclusión de que siempre quedará protegido de tales medidas, el proceso de cambio en Sudáfrica no cobrará impulso alguno y se acelerará el desplazamiento hacia la violencia. En tales circunstancias, el costo en vidas tal vez será de millones de personas.

A nuestro juicio, el problema que encaran los Jefes de Gobierno es claro. No se trata de si tales medidas obligarán a un cambio. Ya es evidente que la falta de medidas y la creencia de Pretoria de que no tienen nada que temer aplazarán el cambio. ¿Acaso el Commonwealth va a cruzarse de brazos y permitir que aumente el ciclo de la violencia? ¿O se requerirá algún tipo efectivo de acción concertada? Tal acción podría ofrecer la última oportunidad para evitar lo que pudiera ser el peor baño de sangre desde la segunda guerra mundial."

(continúa en español)

El único comentario que agregaríamos ante la contundencia de estas conclusiones es que la necesidad de acciones concertadas - y específicamente de sanciones contra el régimen de apartheid bajo el Capítulo VII de la Carta - ha venido siendo exigida en este Consejo de Seguridad desde el momento en que Sudáfrica se negara a acatar sus resoluciones. Igualmente agregaríamos que ese baño de sangre a que se refiere el informe ya está en marcha, que los sufrimientos que indirectamente habría de sobrellevar el pueblo de Sudáfrica como producto de las sanciones que exigimos son mínimos comparados a los horrores sufridos por ese pueblo a lo largo de cien años de existencia del apartheid y a los horrores que le esperan de no ser tomadas de inmediato tales medidas. El clamor internacional por la imposición de sanciones mandatorias a Sudáfrica como único medio efectivo para desmontar el sistema de apartheid, día a día se acrecienta. Ese clamor está presente en estos momentos en París, en la sede de la UNESCO, donde se celebra la II Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica. Ese clamor se hará sentir aún con más fuerza en la próxima Conferencia Internacional sobre Namibia que tendrá lugar en Viena durante el mes de julio.

La conocida ausencia de la representación de los Estados Unidos en París nos indica que la Administración Reagan está dispuesta a continuar desoyendo ese clamor universal y el de su propio pueblo, que exige cada vez con mayor fuerza poner fin al crimen contra la humanidad que representa el apartheid. Esa ausencia es una ausencia cómplice, es una ausencia culpable.

La comunidad internacional no ha podido ni podrá ignorar la existencia del régimen de apartheid, no ha podido ni podrá eludir su responsabilidad de contribuir dentro del marco del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas al desmantelamiento del sistema de apartheid.

Tenemos la certeza histórica de que el pueblo sudafricano y el pueblo de Namibia encontrarán las vías propias para conseguir su libertad, su democracia, la igualdad ciudadana. La lucha puede ser más corta o más larga, dependiendo en alguna medida de las acciones que tome la comunidad internacional. Ese es nuestro reto, ese es el reto de todos los pueblos y gobiernos democráticos y amantes de la paz en el mundo.

Conseguida la paz y la libertad en Africa del Sur, conseguido el desmantelamiento del sistema de apartheid no habrá agresiones a los vecinos, no habrá genocidio contra la población negra, no habrá más Sowetos.

Permítaseme en esta oportunidad reiterar nuestro apoyo y solidaridad con el Gobierno de la República Popular de Angola en su lucha por preservar su soberanía, independencia e integridad territorial.

Igualmente reiteramos nuestro total apoyo a los heroicos combatientes del Congreso Nacional Africano (ANC) y de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), a quienes deseamos hacer llegar en estos momentos decisivos nuestra voz de aliento y solidaridad combativa con su justa lucha.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco a la representante de Nicaragua las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En momentos en que la comunidad internacional vuelve sus ojos hacia la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra la Sudáfrica racista que se celebra actualmente en París para buscar medios y procedimientos a fin de suprimir el abyecto sistema de apartheid en Sudáfrica, el Consejo de Seguridad debe examinar nuevamente la agresión del régimen sudafricano contra la República Popular de Angola.

Sólo unos pocos días después de la agresión de los racistas de Pretoria contra Zambia, Botswana y Zimbabwe, el mundo es testigo una vez más de un acto bárbaro de terrorismo de Estado de Sudáfrica contra un país vecino.

Como se dice en la declaración que la agencia telegráfica búlgara publicó en esta oportunidad,

"El acto terrorista arrogante perpetrado el 5 de junio pasado por los racistas sudafricanos contra el puerto angoleño de Namibe ha sido recibido con profunda inquietud, con indignación e ira por la opinión pública búlgara. Fue hundido un buque cubano y dos buques mercantes soviéticos resultaron dañados. Se provocaron importantes daños materiales y se destruyeron instalaciones portuarias."

Los hechos presentados aquí por el Representante Permanente de la República Popular de Angola demuestran irrefutablemente que hay que aplicar medidas decisivas contra la agresividad siempre creciente del régimen de Pretoria, que constituyó en estos últimos meses el origen de un agravamiento peligroso de la ya grave situación en esta región. El Consejo de Seguridad expresó a fines de la semana pasada su

inquietud por la tirantez que cunde en Sudáfrica, donde los racistas llevan a cabo desde hace decenios una guerra destructiva contra la mayoría negra del país. El punto culminante de esta política bárbara lo constituyeron la violencia y las exacciones de los racistas en 1976 en Soweto, cuando centenares de ciudadanos inocentes, entre ellos niños y escolares, resultaron ferozmente asesinados.

En momentos en que el mundo conmemora el décimo aniversario de este triste acontecimiento, la comunidad internacional se ve consternada ante los informes que dan testimonio de un nuevo baño de sangre en Sudáfrica.

Esta política represiva contra su propio pueblo encuentra expresión en lo exterior en actos agresivos incesantes contra Estados soberanos independientes, agravando la tirantez en la región y amenazando la paz y la seguridad internacionales. Durante años Pretoria, protegida por Washington lleva impunemente a cabo su política de agresión y de terrorismo de Estado contra la República Popular de Angola. La reciente visita del bandido Savimbi a Washington demostró la participación abierta y directa de los Estados Unidos en la política de desestabilización de Sudáfrica contra Angola. Por ello no cabe sorprenderse de que este país brinde protección constante a Sudáfrica en la Organización internacional, como lo demuestran por lo demás los últimos acontecimientos ocurridos aquí mismo en el Consejo de Seguridad.

Desde el momento en que el pueblo heroico de Angola, encabezado por su dirigente Agostinho Neto, conquistó la independencia, el imperialismo y su hueste en la región meridional de Africa - el régimen racista de Pretoria - no cesan en sus tentativas por frenar el desarrollo pacífico del joven Estado angoleño, agotado por la dominación colonial de muchos siglos.

Las numerosas resoluciones que aprobó el Consejo de Seguridad durante este período han recibido el desprecio más brutal del régimen racista de Sudáfrica. Más aún: violando desembozadamente las normas y los principios del derecho internacional y contraviniendo las resoluciones de este alto foro, Pretoria sigue ocupando parte del territorio de Angola; no pone fin a sus actividades subversivas por intermedio del mercenario Savimbi, y persiste en sus intentos de arruinar la economía y la infraestructura aún frágiles de este país no alineado.

Los racistas reciben siempre una ayuda multiforme - política, militar, económica y de otro tipo - que les permite dotarse de un enorme poderío militar. Es notorio que cerca de Angola, en el territorio de la Namibia ocupada, Pretoria ha concentrado importantes unidades militares. Se prepara una nueva aventura. No cesan las amenazas exaltadas proferidas por los caudillos fascistas en Pretoria, Johannesburgo y Durban. Resulta evidente el peligro de una conflagración grave, que tendría consecuencias imprevistas para la paz y la seguridad internacionales. Teniendo en cuenta también las ambiciones nucleares de los racistas, el Consejo de Seguridad debiera llamar la atención sobre el grave peligro para la paz y la seguridad internacionales que deriva de la política agresiva del régimen racista sudafricano.

La negativa de los racistas de cumplir con numerosas resoluciones y soluciones propuestas por el Consejo de Seguridad es un desafío constante a las Naciones Unidas y a este órgano que pone en evidencia, sobre todo en vista de los últimos actos de despojo y violencia perpetrados en el país y de la agresión más reciente cometida contra la República Popular de Angola, que el único camino que le queda al Consejo de Seguridad es aplicar sanciones eficaces, obligatorias y globales contra el régimen racista, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Además, el Consejo de Seguridad debiera incluir, como complemento de las sanciones globales y obligatorias contra Pretoria, la exigencia de una indemnización total de parte de los racistas sudafricanos a la República Popular de Angola por los daños que ha sufrido. Sólo así se podrá garantizar que cese la agresividad de los racistas. Por otra parte, como se ha subrayado en numerosas oportunidades, tales medidas contribuirían a poner definitivamente término a los actos de desestabilización y de agresión de los racistas sudafricanos contra los países africanos soberanos vecinos y a proceder a la erradicación total y definitiva de la causa originaria de esta grave amenaza que cunde en la región para la paz y la seguridad: el régimen inhumano del apartheid.

Como se observa en la declaración que ya cité,

"el pueblo búlgaro condena categóricamente este nuevo acto premeditado de terrorismo de Estado y expresa su solidaridad con la lucha del pueblo angoleño contra los agresores sudafricanos para defender su soberanía nacional y su derecho legítimo a determinar su destino.

Toda la responsabilidad de estos desafíos recae sobre el régimen racista sudafricano."

Sr. WOOLCOTT (Australia) (interpretación del inglés): Por ser la primera vez que hago uso de la palabra en el Consejo de Seguridad este mes, deseo utilizar momento para felicitarlo, Señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de este órgano durante el mes de junio y decir cuánto complace a la delegación australiana verle en este importante puesto por segunda vez. Aparte de las relaciones estrechas y cada vez más fuertes que existen entre nuestros dos países, sé, debido a nuestra estrecha y amistosa relación personal de los últimos tres años y medio, que con su gran experiencia de las Naciones Unidas, su sabiduría, su paciencia y su capacidad prestará excelentes servicios al Consejo.

También deseo felicitar al Embajador Víctor Gbeho, de Ghana, por la manera dinámica y hábil en que dirigió los asuntos del Consejo durante el activo mes de mayo.

Es con verdadera preocupación que la delegación de Australia recuerda que durante los últimos 18 meses el Consejo de Seguridad se ha reunido en numerosas ocasiones para examinar la cuestión de las incursiones ilegales de Sudáfrica en los Estados vecinos.

En cuatro de dichas oportunidades tuvimos que examinar acciones de las fuerzas de seguridad sudafricanas contra Angola en violación del derecho internacional y haciendo caso omiso de la integridad territorial y de la soberanía de dicha nación. En cada una de estas oportunidades, la delegación australiana apoyó plenamente las resoluciones que condenaron dichos actos. Se recordará que la delegación australiana participó también en la comisión investigadora establecida en virtud de la resolución 571 (1985) del Consejo de Seguridad para investigar la intervención armada sudafricana en Angola en septiembre y octubre del año pasado. Las conclusiones a que llegó dicha comisión son inequívocas. Establecieron que las fuerzas militares sudafricanas habían participado directamente en Angola, lo cual es inaceptable.

En esta última oportunidad, mi delegación ha escuchado nuevamente con preocupación y comprensión al representante de Angola. Su descripción de las pérdidas de vidas y bienes materiales producidas a comienzos de este mes en el puerto de Namibe fue una acusación elocuente y condenatoria de los responsables. Sudáfrica ha negado que sus tropas hayan participado: esto lo oímos ayer en el Consejo. Y sin embargo, una y otra vez en los últimos años Sudáfrica ha empleado su fuerza armada superior contra sus vecinos contraviniendo las normas de conducta internacional. El ataque contra Namibe tuvo lugar poco después de las flagrantes incursiones premeditada y cuidadosamente planificadas por las fuerzas sudafricanas contra objetivos de Zimbabue, Zambia y Botswana en violación de su soberanía individual. Por lo tanto, francamente, es demasiado pedir que este Consejo acepte las negativas de Sudáfrica por su valor nominal; que acepte, como lo aduce Sudáfrica que "no tiene problemas con ninguno de sus vecinos". Esto es realmente pedir demasiado de nuestra credibilidad.

En el pasado el representante de Sudáfrica nos ha presentado en este Consejo el argumento inaceptable de que las acciones de su país en Angola tienen por objetivo el mantenimiento de la estabilidad de Namibia que, por supuesto, ocupa ilegalmente. Este argumento es insostenible desde el punto de vista jurídico y ridículo en términos de sentido común y moralidad, y la delegación australiana lo rechaza totalmente. El hecho de que Sudáfrica persista en sus actos de agresión contra Estados vecinos ante una opinión internacional escandalizada - como se ha reflejado en sucesivas resoluciones unánimes del Consejo de Seguridad - resulta, a nuestro juicio, especialmente deplorable.

Es oportuno ponderar que el apartheid y la ocupación ilegal de Namibia siguen siendo la raíz de la violencia en esta región. La abolición del apartheid y el establecimiento de una sociedad democrática multirracial en Sudáfrica es vital, no sólo para Sudáfrica misma y la región inmediata, sino para todo el mundo. Es motivo de profundo pesar que la preocupación internacional, una y otra vez, haya chocado hasta ahora infructuosamente contra la muralla de la intransigencia y la terquedad erigida por el Gobierno de Sudáfrica. Pero esto no puede durar. Mediante su actitud, por ejemplo ante los esfuerzos del grupo de personas eminentes del Commonwealth, Sudáfrica ha demostrado que no existen perspectivas inmediatas de un diálogo significativo dentro de sus fronteras. A través de sus propias acciones, en efecto, Sudáfrica está aumentando cotidianamente las presiones para que la comunidad mundial adopte medidas severas a fin de hacerla entrar en razones.

Por su parte, Australia condena sin reservas todas las violaciones a la integridad territorial y formula un llamamiento a Sudáfrica en especial para que respete el derecho internacional y los términos de la Carta de las Naciones Unidas y para que desista de toda agresión contra sus vecinos. Tal agresión no puede justificarse ni tolerarse y debe ser condenada.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Australia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para mí constituye un gran placer felicitarlo cálidamente por ocupar usted la Presidencia del Consejo durante el mes de junio. Sus eminentes cualidades humanas y profesionales y su servicio prolongado y con éxito en las Naciones Unidas le han granjeado un lugar bien merecido en el club exclusivo de las personas eminentes en la Organización y son garantía de que su noble misión terminará coronada con el éxito.

También deseo rendir homenaje al Embajador Gbeho, de Ghana, quien dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes de mayo con su capacidad y devoción tan conocidas a la causa de las Naciones Unidas.

Hace menos de un mes el Consejo de Seguridad se reunió para considerar los ataques armados sudafricanos contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. Lamentablemente, el Consejo no pudo adoptar entonces una decisión a pesar de la condena expresada por todos sus miembros de los actos de agresión cometidos por Sudáfrica. Es por cierto perturbador que tengamos que reunirnos para considerar un nuevo caso de agresión sudafricana contra un Estado vecino.

En el pasado Angola se ha visto reiteradamente sometida a violaciones sudafricanas de su soberanía e integridad territorial. Los últimos ataques cometidos contra barcos en el puerto angoleño de Namibe son sólo las más recientes de una serie de agresiones premeditadas cometidas contra Angola. El Consejo ha condenado categóricamente una y otra vez estos actos y ha expresado con claridad a Sudáfrica que sus actos violan en forma patente el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

En momentos en que la condena internacional de Sudáfrica por su política entera e interna se expresa en términos cada vez más enérgicos, el régimen sudafricano persiste en sus actos de represión y desestabilización. Sudáfrica está gravemente equivocada si cree que sus vecinos pueden verse obligados a cumplir con los designos sudafricanos para la región. Las violaciones repetidas y flagrantes por Sudáfrica de la independencia, soberanía e integridad territorial de un Estado Miembro, en desafío de las decisiones de este Consejo, son otra indicación del hecho de que no habrá de llegar una paz duradera al Africa meridional mientras prevalezca el apartheid en Sudáfrica. Sudáfrica debe asumir la pesada responsabilidad por las consecuencias de sus actos agresivos.

En su carta de fecha 13 de junio de 1986 (S/18136) dirigida al Secretario General con referencia a la incursión contra Angola que se llevó a cabo el año pasado, el Representante Permanente de Sudáfrica negó desvergonzadamente toda participación de su país en actos de agresión contra Angola, y declaró que Sudáfrica no se consideraba obligada de ninguna manera a pagar indemnización a ese país. Por supuesto, resulta totalmente inaceptable que Sudáfrica opte de esa forma una vez más por hacer caso omiso de las decisiones del Consejo de Seguridad, y quede en evidencia la inutilidad de la propuesta de ayer del representante sudafricano de enviar un nuevo grupo de investigación.

En el curso de los acontecimientos ocurridos hace poco en el Africa meridional, Sudáfrica ha demostrado abiertamente su brutalidad y represión. Este Consejo tiene el deber, antes de que sea demasiado tarde, de adoptar medidas unánimes para hacer que Sudáfrica comprenda que el sendero que ha emprendido puede fácilmente tener consecuencias desastrosas.

Dinamarca cree que resulta necesario ejercer una mayor presión internacional sobre Sudáfrica si aún se quiere lograr una solución pacífica de los problemas críticos del Africa meridional. La situación está llegando rápidamente a una etapa decisiva. Los actos de agresión repetidos y desafiantes de Sudáfrica contra Estados Miembros en la región así como su política violenta y opresiva contra su propio pueblo han llegado a un nivel en que la paz y la seguridad internacionales se ven seriamente amenazadas.

Si se quiere evitar un desastre, el Consejo de Seguridad debe adoptar una posición firme ahora, antes de que sea demasiado tarde.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Dinamarca las amables palabras que dirigió a mi persona.

Sr. HUANG Jiahua (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Estoy convencido de que, con su talento sobresaliente y su rica experiencia como diplomático, usted desempeñará sus funciones durante este mes en forma excelente. También quiero aprovechar la oportunidad para agradecer sinceramente a su predecesor, el Embajador James Gbeho, por el éxito de su labor durante el mes pasado.

El 19 de mayo el régimen racista sudafricano lanzó invasiones armadas contra las capitales de Botswana, Zambia y Zimbabwe. Poco después, el 5 de junio, envió buques para atacar a Namibe, ciudad portuaria y petrolera de Angola, hundió y destruyó buques mercantes angoleños y destruyó un depósito de petróleo, causando graves daños a las instalaciones portuarias. Todos los países y pueblos del mundo amantes de la justicia se sienten profundamente indignados por esos crímenes bárbaros cometidos por las autoridades sudafricanas, y los han condenado; esas autoridades han pisoteado reiteradamente la soberanía de Estados vecinos, en violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Hemos señalado en muchas oportunidades que la raíz de la inestabilidad en el Africa meridional radica en la insistencia de las autoridades sudafricanas en aplicar la política del apartheid, en seguir ocupando ilegalmente a Namibia y en sus agresiones constantes contra los países vecinos.

En los últimos años la lucha del pueblo sudafricano contra el apartheid ha adquirido un mayor impulso, y cada vez hay más personas en todo el mundo que exigen firmemente la abolición de ese sistema y que se establezca una sociedad no racial, democrática e igualitaria en Sudáfrica sobre la base del gobierno de la mayoría. Sin embargo, los racistas de Sudáfrica, haciendo caso omiso de la condena de la comunidad internacional, siguen aferrándose obstinadamente a su rumbo perverso, practicando tercamente una política racista, e incluso han intensificado su represión contra los sudafricanos.

En vísperas del décimo aniversario de la matanza de Soweto las autoridades sudafricanas declararon el 12 de junio un estado de emergencia en toda la nación, recurriendo a medios fascistas con el arresto y la supresión masivas de sudafricanos que luchan contra el apartheid. Al mismo tiempo, han perturbado reiteradamente la paz y la estabilidad en los países de la línea del frente y han violado repetidas veces la soberanía y la integridad territorial de los países vecinos. No sólo se sometió a ataques sudafricanos un puerto petrolero de Angola, sino que Zambia también se ha convertido en objetivo de la agresión planificada y a gran escala de Sudáfrica. Otros países vecinos de Sudáfrica se encuentran también bajo la amenaza constante de invasión. La comunidad internacional no puede seguir tolerando esos actos bárbaros de las autoridades sudafricanas, que en forma injustificada y repetida han pisoteado la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, y han violado gravemente la paz en la región. Se deberían adoptar medidas vigorosas, firmes y eficaces para imponer sanciones contra las autoridades sudafricanas.

El Gobierno y el pueblo chinos desean expresar su profunda solidaridad y apoyo al Gobierno y al pueblo de Angola ante la agresión del régimen racista sudafricano. Nos pronunciamos categóricamente contra el racismo y apoyamos decididamente su lucha en defensa de su soberanía, independencia e integridad territorial.

La delegación china considera que el Consejo de Seguridad, al que se ha confiado la responsabilidad especial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe cumplir realmente su tarea. Puesto que los actos cometidos por las autoridades sudafricanas plantean una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debiera aplicar sanciones amplias y obligatorias contra ellas, en cumplimiento del Capítulo VII de la Carta. También aguardamos sinceramente que esos países que aún dudan se dejen convencer por los intereses generales del mantenimiento de la paz y la estabilidad en el Africa meridional y aprueben medidas punitivas para aislar completamente a las autoridades sudafricanas y obligarlas a que rápidamente pongan fin al sistema del apartheid. Esta es la única vía para asegurar una auténtica estabilidad y paz en la región del Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de la República Democrática Alemana a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. RICHTER (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): Mi delegación desea ante todo expresar su agradecimiento por el hecho de que se le haya concedido la oportunidad de participar en esta reunión, en la que se considera la denuncia de Angola respecto a la incursión perpetrada por la armada sudafricana contra el puerto de Namibe.

Señor Presidente: Mi delegación observa con satisfacción que un representante del Africa libre preside este importante debate. Deseo felicitarle por haber asumido este alto cargo y expresar mi confianza en el sentido de que todos nos beneficiaremos de su gran experiencia y su extraordinaria capacidad diplomática.

Permítaseme, asimismo, expresar nuestro agradecimiento al Embajador Gbeho, Representante Permanente de Ghana, por la forma ejemplar en que orientó la labor del Consejo durante el mes pasado.

Ultimamente, el régimen sudafricano ha aumentado sus actos criminales de terror, tanto contra la mayoría de su propia población como contra los Estados vecinos soberanos, de tal forma que ha provocado gran indignación en el mundo entero. Al mismo tiempo, las maquinaciones del régimen del apartheid han provocado en muchos países amantes de la paz y de la libertad una nueva ola de simpatía y de gran solidaridad con la justa y amarga lucha de los pueblo de Sudáfrica y de Namibia, así como la de los Estados de la línea del frente.

Una prueba de esto es que especialmente en estos días ha habido grandes manifestaciones y otras actividades en relación con el décimo aniversario de la matanza sangrienta de Soweto. En esta gama de actividades figuran también las medidas y decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre ellas la aprobación de su mensaje, Sr. Presidente, a la Conferencia Mundial de sanciones contra la Sudáfrica racista que se celebra actualmente en París, así como la declaración realizada por usted en nombre del Consejo de Seguridad, el 12 de junio, con motivo del décimo aniversario de la matanza de Soweto.

De acuerdo con el tema del orden del día solicitado por Angola el 12 de junio de 1986, nuevamente el Consejo considera un aspecto particularmente lamentable de la política sudafricana de violencia, a saber, el terrorismo de Sudáfrica y su violación de la soberanía y la integridad territorial de la República Popular de Angola, con la que la República Democrática Alemana mantiene estrechas relaciones de amistad.

Con respecto a la incursión perpetrada por la armada sudafricana contra el puerto de Namibe el 8 de junio de 1986, la República Democrática Alemana adopta la siguiente posición:

En virtud de este acto brutal de terrorismo de Estado, el régimen racista del apartheid nuevamente ha pisoteado las normas reconocidas del derecho internacional. Como lo ha hecho anteriormente, ha desdeñado de manera arrogante la opinión pública mundial.

Es indudable que no sería posible llevar a cabo tal política sin el apoyo abierto que le prestan los círculos más agresivos del imperialismo. El ataque criminal contra la República Popular de Angola revela una vez más que la política de apartheid es la raíz profunda de la situación explosiva del Africa meridional. Asimismo, ilustra nuevamente el carácter amenazador que tiene para la paz la política agresiva sudafricana y el riesgo resultante para la seguridad regional e internacional.

La República Democrática Alemana condena categóricamente ese acto de terror, que es un eslabón más en la cadena de 10 años de agresiones sudafricanas contra la República Popular de Angola. Reiteramos nuestra exigencia de que se ponga fin inmediatamente a la injerencia política, económica y militar de Sudáfrica y otros Estados en los asuntos internos de Angola. La República Democrática Alemana considera que es indispensable poner coto sin demora a las acciones agresivas del régimen del apartheid que, por medio de la guerra y del terror contra los Estados y pueblos independientes de la región, intenta distraer la atención en cuanto a su profunda crisis social.

En un mensaje enviado por el Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, el 16 de junio de 1986, a la Conferencia sobre sanciones contra la racista Sudáfrica recientemente inaugurada en París, se manifestó:

"La República Democrática Alemana condena de la manera más categórica la política agresiva del régimen del apartheid de desestabilización de Estados africanos vecinos, la ocupación ilegal de Namibia y el incremento del terror dentro de la propia Sudáfrica. La República Democrática Alemana pide que se ponga fin de inmediato a la colaboración política, económica y militar de los Estados imperialistas y las empresas transnacionales con el régimen racista. Ahora son más imperiosas que nunca las sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas."

Mi delegación opina que la pronta aplicación práctica de las propuestas realistas presentadas por la República Popular de Angola es la forma más adecuada de lograr una solución justa, duradera y pacífica a los problemas de la región, incluyendo la cuestión de Namibia. Además, la República Democrática Alemana apoyará activamente y brindará su solidaridad en el futuro a la lucha de la República Popular de Angola contra las políticas imperialistas de agresión y diktat y en pro de la consolidación de su soberanía nacional, de la paz y de la seguridad.

El aislamiento político de Pretoria nunca ha sido tan intenso como ahora. La preocupación primordial del Consejo en estas sesiones debería consistir en cómo hacerlo aún más intenso y poner fin de una vez por todas al fanatismo inhumano del apartheid. A este respecto, mi delegación es muy consciente - ¿acaso no son motivo suficiente de alarma los informes de que Pretoria se prepara para realizar ataques militares masivos contra Zambia? - de que Sudáfrica utilizará todos los medios posibles para aplazar el fin de ese régimen condenado por la historia a desaparecer. Eso tiene que impedirse por todos los medios.

Mi delegación espera que el Consejo de Seguridad apruebe decisiones que contribuyan a aumentar más la presión internacional sobre Sudáfrica. Sólo cuando el mundo logre detener de una vez por todas la política del racismo institucionalizado y allane el camino para una sociedad democrática, no racista y justa en Sudáfrica, podrá prevalecer la estabilidad en toda la región del África meridional y desaparecerá la amenaza que ese régimen representa para la paz y la seguridad internacionales.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la República Democrática Alemana las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Zambia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MFULA (Zambia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Zambia quiero darle las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por darme esta oportunidad de participar en este importante debate sobre la denuncia del Gobierno de la República Popular de Angola contra la Sudáfrica racista.

Sr. Presidente: Antes de entrar al fondo de la cuestión que examina el Consejo, permítame felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio. Sus bien conocidas habilidades diplomáticas y la devoción de su país en los esfuerzos por erradicar el sistema malvado de apartheid nos garantizan el éxito de este debate.

También quiero rendir un merecido homenaje a otro ilustre hijo de Africa, el Embajador James V. Gheho, de Ghana, por la forma excelente como dirigió las deliberaciones de este Consejo durante el mes de mayo.

El Representante Permanente de la República Popular de Angola presentó con mucha idoneidad la queja de su país contra la Sudáfrica racista ante el Consejo de Seguridad, referente a los ataques armados de Sudáfrica contra Angola en su provincia sudoccidental, el Namibe, en la madrugada del 5 de junio de 1986, que afectaron las instalaciones petroleras y los barcos mercantes anclados en el puerto de Namibe.

Sudáfrica ha dado una vez más su única contribución a nuestra región, es decir, la perpetración de ataques no provocados de agresión y desestabilización contra los países independientes del Africa meridional. La incursión contra la República Popular de Angola se produjo después de tres ataques armados contra Botswana, Zimbabwe y mi propio país, Zambia, el 19 de mayo de 1986. No sólo la Sudáfrica racista ha escalado el nivel de sus incursiones contra sus vecinos sino que ha aumentado también sus actividades militares en la parte meridional de Angola, ayudando a los rebeldes de UNITA contra el Gobierno de Angola. Esta escalada de la guerra por parte de los rebeldes de UNITA y de la Sudáfrica racista en Angola se ha producido después de la visita infamante de Savimbi a los Estados Unidos, un malhechor oportunista que utiliza la ayuda militar norteamericana contra su propio pueblo.

En la propia Sudáfrica, el régimen racista sigue enfrentándose a la oposición creciente contra su detestable política de apartheid. Los niños, algunos de ellos menores de diez años, se han unido a sus mayores en la lucha contra el apartheid pese a los métodos brutales del régimen para lidiar con sus opositores.

La imposición reciente de un estado de emergencia en toda Sudáfrica demuestra la posición desesperada del régimen en sus esfuerzos por mantener sus metas soñadas: la preservación de la supremacía blanca y la opresión perpetua

de la mayoría negra; en otras palabras, el mantenimiento del statu quo a toda costa. Los arrestos, golpizas, torturas y asesinatos de negros sudafricanos inocentes comprometidos en la lucha por la libertad y la justicia en Sudáfrica siguen su curso anterior. La posición de Sudáfrica de aplicar el terrorismo de Estado para defender el apartheid ha causado indecibles sufrimientos entre los negros sudafricanos y namibianos. Quiero reiterar que el apartheid es el origen de la tirantez que impera en Sudáfrica y en toda la región del Africa meridional. La Sudáfrica del apartheid sigue, pues, representando una grave amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Nos preocupa seriamente que las incursiones sudafricanas contra la República Popular de Angola y otros países de nuestra región, así como también su represión de la mayoría negra, les parezca a algunos - que también son miembros permanentes de este Consejo - que no es motivo suficiente para considerar la aplicación de sanciones globales obligatorias contra el régimen terrorista, tal y como lo exige el pueblo oprimido de Sudáfrica y la comunidad internacional. Por razones que todos conocemos, a saber, la protección de sus intereses comerciales en Sudáfrica, se han ocultado convenientemente a la sombra de un razonamiento irracional que implica que las sanciones económicas no pueden ejercer una influencia eficaz para efectuar un cambio positivo en ese país conflictivo. Empero, ellos mismos utilizaron sanciones contra otros países. Si las sanciones no son eficaces, ¿por qué se oponen a ellas con tanta vehemencia?

La única alternativa pacífica y eficaz de ejercer presión sobre la Sudáfrica racista es la imposición de sanciones globales obligatorias. No hay otra alternativa pacífica y eficaz. Las políticas de apaciguamiento, tales como la llamada participación constructiva sólo sirven para robustecer la determinación de ese régimen de seguir consolidando el apartheid. Nuestro llamamiento a que se apliquen sanciones no es un gesto vacío ni se deriva de una falta de objetividad de nuestra parte sino que es el último recurso que nos queda después de decenios de esfuerzos inútiles por negociar.

Sudáfrica ha sido sencillamente intransigente y agresiva. Si alguien nos puede brindar una alternativa mejor que las sanciones para poner fin al apartheid, la aceptaremos con mucho gusto porque lo único que nos interesa es la erradicación total de ese sistema malvado que sólo pueden sostener y condonar personas incivilizadas.

Pero esta alternativa debe ser mejor que la "participación constructiva", que ha fracasado y ha contribuido a los sufrimientos de los pueblos de Sudáfrica y Namibia. Sin embargo, puesto que no existe semejante opción, estamos firmemente convencidos de que sólo las sanciones lograrán el objetivo. Esperamos que este Consejo se reúna muy pronto para considerar las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica, que se está reuniendo actualmente en París, Francia. Sus recomendaciones no deben tratarse con desdén, sino que deben servir de base para una acción concreta por este Consejo.

Sudáfrica está actuando bajo la falsa ilusión de que su seguridad radica en la represión de la mayoría negra y en la realización de ataques contra sus vecinos. Sin embargo, la pura verdad - y no se necesita mucho sentido común para comprenderla - es que el apartheid es el mayor enemigo de Sudáfrica y no el pueblo sudafricano ni los países vecinos. En aras de la paz y de la estabilidad en Africa meridional exigimos la retirada inmediata e incondicional de Sudáfrica de Angola, el levantamiento del estado de emergencia en Sudáfrica, la eliminación de la proscripción del Congreso Nacional Africano (ANC), la liberación incondicional de todos los presos políticos, la total erradicación del apartheid y la inmediata independencia de Namibia de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

El prestigio de este Consejo y de sus miembros está en juego porque la negativa a actuar en forma decisiva a fin de evitar nuevos sufrimientos y una inminente catástrofe en Sudáfrica se reflejará en forma negativa en las Naciones Unidas en su conjunto. ¿Cómo es posible que el Consejo de Seguridad, que en virtud de la Carta de las Naciones Unidas es el único órgano al que incumbe la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, acepte el sistema de apartheid de Sudáfrica, que ahora más que nunca constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales? Observemos todos el problema tal cual: el apartheid es inmoral y debe ser erradicado sin demora alguna. Las hipócritas afirmaciones de Sudáfrica en el sentido de que hay un ataque comunista a la región son sencillamente imaginarias y diversionistas. El Consejo de Seguridad tiene la obligación de salir en defensa del pueblo oprimido de Sudáfrica. El Consejo de Seguridad tiene la obligación de adoptar medidas que garanticen la erradicación inmediata del apartheid, ayudando así a que se cree un ambiente político seguro que promueva las relaciones de buena vecindad en el Africa meridional. En efecto, esto debe hacerse y este es el momento más apropiado para ello.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Zambia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Viet Nam, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BUI XUAN NHAT (Viet Nam) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera comenzar mi declaración con un aspecto agradable al decir cuánto me complace ver a un representante tan competente y experimentado de un país con el cual disfrutamos de excelentes relaciones de amistad presidiendo las labores del Consejo durante este mes. Ello me da motivos para creer que los trabajos de este agosto órgano se verán coronados por el éxito. También quisiera felicitar al Embajador Gbeho, de Ghana, por haber cumplido con idoneidad y devoción su responsabilidad como Presidente del Consejo durante el mes de mayo. Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a todos los demás miembros por haberme brindado la oportunidad de participar en los trabajos del Consejo.

El 5 de junio las fuerzas sudafricanas realizaron un ataque premeditado y no provocado contra el puerto angoleño de Namibe; los blancos en esta ocasión fueron barcos indefensos de la Unión Soviética y de Cuba que se encontraban anclados y descargando mercaderías en dicho puerto. Como resultado de ello un barco resultó hundido y otros dos sufrieron daños. Se trata de un abierto acto de agresión y de terrorismo estatal por parte del régimen racista de Sudáfrica contra Angola, país soberano y amante de la paz. Más grave aún es el hecho de que el ataque se produjo pocas semanas después de las incursiones de las fuerzas armadas sudafricanas contra otros Estados de la línea del frente: Zimbabue, Botswana y Zambia. Estos actos han demostrado más aún que el régimen de apartheid de Sudáfrica es un factor constante de inestabilidad en la región. Es tristemente célebre por su política de represión interna de la mayoría negra y por los actos de agresión que realiza contra los países vecinos. Ha sido condenado por el mundo entero por su política y prácticas.

Nadie podría ser tan ingenuo como para no advertir que el régimen de Pretoria no puede actuar en total desprecio por la opinión pública internacional sin el apoyo y la protección que le proporcionan ciertos aliados occidentales. Estos aliados son ciertamente los que pagan y ordenan los ataques armados contra los

Estados de la línea del frente. Esto explica los vetos emitidos hace tres semanas con respecto al proyecto de resolución que pedía sanciones contra Sudáfrica. Al hacer un uso abusivo del veto e ineficaces las sanciones parciales los miembros permanentes en cuestión se han revelado como demagogos que prestan asistencia al régimen racista. El ataque más reciente a Namibe tiene una relación de causa y efecto directa o indirecta con tales actitudes.

Los actos de agresión del régimen racista de Pretoria contra Angola y otros Estados de la línea del frente han agravado aún más la tirantez en el Africa meridional. Constituyen una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y un insolente desafío a toda la comunidad internacional. Por consiguiente, la República Socialista de Viet Nam condena esos actos y exige que Sudáfrica ponga fin de inmediato a tales actos de piratería y de desestabilización de la región. Instamos al Consejo de Seguridad a que adopte medidas enérgicas, incluidas las que figuran en el Capítulo VII de la Carta, contra el régimen de apartheid de Sudáfrica.

El 10 de junio el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam emitió una declaración en la que condenaba enérgicamente a Sudáfrica por sus actos de agresión contra Angola. La declaración reza en parte como sigue:

"Esta es una nueva intensificación de la agresión y una prueba del terrorismo estatal aplicado por el régimen de apartheid de Sudáfrica, instrumento del imperialismo, contra la independencia, la soberanía, la paz y la seguridad de todas las naciones africanas.

El pueblo y el Gobierno de Viet Nam condenan categóricamente estos actos de agresión de las autoridades sudafricanas contra Angola y exigen que pongan fin de inmediato a sus actos de piratería, dejen de prestar asistencia a los bandidos de UNITA y respeten la independencia, soberanía e integridad territorial de Angola y otros países.

El pueblo y el Gobierno vietnamitas reafirman su solidaridad militante y su apoyo a la justa lucha de los pueblos de Angola y del Africa meridional por la defensa de su independencia nacional y soberanía y en pro de la erradicación del apartheid."

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Viet Nam las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores en la lista para la sesión de hoy. La próxima sesión del Consejo de Seguridad en la que continuaremos el examen del tema que figura en el orden del día se celebrará mañana, 18 de junio de 1986, a las 15.00 horas. Tengo entendido que se está elaborando un proyecto de resolución y que estará a disposición de los miembros del Consejo a partir de esta tarde. Espero que en la sesión de mañana podamos proceder a la votación de ese proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.